TRIBUNAL DE ETICA MEDICA DEL MAGDALENA,

ESTADO No.125 - 2026 MIERCOLES 7 DE OCTUBRE DEL 2026

RADICADO	MAGISTRADOS	INCULPADO	DENUNCIANTE	ASUNTO	FECHA DE AUTO
612-2024	SALA - PRESIDENTE	Médicos HUGO BRITO FIGUEROA y CARLOS ALBERTO PEÑA PACHECO	LA SEÑORA CAROL ANGELICA PORTILLA MUÑOZ	SE RECIBE PROVIDENCIA 163-2026 PROVENIENTE DEL TRIBUNAL NACIONAL DE ETICA MEDICA	6/10/2026
627-2025	DR. JAVIER HERNANDEZ BLANCO	MEDICOS DE LA ESE HOSPITAL LA CANDELARIA EN EL BANCO MAGDALENA	SRA. SONIA GIL LOZANO	SE RECIBE RESPUESTA A SOLICITUD REALIZADA POR ESTE DESPACHO PARA DAR CELERIDAD A PROCESO EN CURSO.	6/12/2026

NUMERO DE REGISTROS: 02

En la fecha siete (07) de octubre del año 2026, se fija en la web el estado por el termino legal al iniciar la jornada legal establecida para el despacho, se desfija en la misma fecha a las 06:00 P.M.

JOSE VICENTE MAESTRE PERALTA

Secretario Abogado

TRIBUNAL DE ETICA MEDICA ABOGADO SECRETARIA DEL MAGDALENA